San José de Cúcuta, 02 de septiembre de 2024

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO

H A C E C O N S T A R :

Que, en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, *en la dirección electrónica https://suifp-territorio.dnp.gov.co,* se encuentra Registrado Actualizado el **PROYECTO** denominado **FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GOBERNABILIDAD CONOCIMIENTO DEL RIESGO REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES ENEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** identificado con el código **BPIN 2024004540084.**

El Proyecto **2024004540084** presenta registro de ajuste #1: *AJUSTE CON TRÁMITE PRESUPUESTAL Y CON VIABILIDAD TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERA DEL 26 AGO 2024 FIRMADA POR WILLIAM VERA ARIAS - ANA KATHERINE LIZARAZO VANEGAS QUE CONTEMPLA: 1. INCREMENTO DEL VALOR TOTAL DEL PROYECTO; 2. INCREMENTO DE $9.000.000.000 RECURSOS PROPIOS AL VALOR DE LA VIGENCIA 2024; 3. SE REALIZAN MAYORES Y MENORES ACTIVIDADES; 4. SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES 4.1. FORTALECIMIENTO DESDE EL CAPITAL HUMANO PARA ATENCIÓN A DAMNIFICADOS POR EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS NO INTENCIONALES POR $310.000.000; 4.2. FORTALECIMIENTO DESDE EL CAPITAL HUMANO PARA CAPACITACIONES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LA POBLACIÓN EN GENERAL POR $21.500.000; 4.3. FORTALECIMIENTO YGESTIÓN PARA OBRAS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN POR $264.476.611,17*

Nota 1: La verificación realizada por la secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial por medio de ***LORENA DE JESUS ALVAREZ ANGARITA,*** *en ningún caso hace referencia a la calidad de los estudios, diseños, presupuestos y análisis financieros, así como a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de* ***responsabilidad de quién presenta el ajuste al proyecto de inversión y solidariamente de la instancia encargada de expedir la viabilidad sectorial.***

Nota 2: ***Para la ejecución*** *de este proyecto: 1. la inversión debe regirse conforme a la matriz de cofinanciación; 2. Las actividades deben ejecutarse estrictamente de acuerdo con lo contemplado en los componentes; 3.* **Los ejecutores** *de los proyectos de inversión* ***son responsables del seguimiento*** *físico, financiero, presupuestal, de resultados y de metas*

Nota 3: Cualquier modificación a realizarse debe presentarse junto con los documentos que la soporten, por quien presentó el proyecto de inversión o por el ejecutor, como ajuste al BPPID-SUIFP TERRITORIO para su respectivo registro, previa viabilidad sectorial positiva y trámite presupuestal aplicado en suifp-territorio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER
Secretaria

Proyectó: Lilia Beatriz Villamizar Mogollón. Profesional Especializado

D:\Dropbox\bppid\constancias ajuste NS 2024 ver 1.5.docx - bpin 2024004540084 rapae actual: septiembre 02 2024 pág.

San José de Cúcuta, 02 de septiembre de 2024

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO

H A C E C O N S T A R :

Que, en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, *en la dirección electrónica https://suifp-territorio.dnp.gov.co,* se encuentra Registrado Actualizado el **PROYECTO** denominado **FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GOBERNABILIDAD CONOCIMIENTO DEL RIESGO REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES ENEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** identificado con el código **BPIN 2024004540084.**

El Proyecto **2024004540084** presenta registro de ajuste #1: *AJUSTE CON TRÁMITE PRESUPUESTAL Y CON VIABILIDAD TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERA DEL 26 AGO 2024 FIRMADA POR WILLIAM VERA ARIAS - ANA KATHERINE LIZARAZO VANEGAS QUE CONTEMPLA: 1. INCREMENTO DEL VALOR TOTAL DEL PROYECTO; 2. INCREMENTO DE $9.000.000.000 RECURSOS PROPIOS AL VALOR DE LA VIGENCIA 2024; 3. SE REALIZAN MAYORES Y MENORES ACTIVIDADES; 4. SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES 4.1. FORTALECIMIENTO DESDE EL CAPITAL HUMANO PARA ATENCIÓN A DAMNIFICADOS POR EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS NO INTENCIONALES POR $310.000.000; 4.2. FORTALECIMIENTO DESDE EL CAPITAL HUMANO PARA CAPACITACIONES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LA POBLACIÓN EN GENERAL POR $21.500.000; 4.3. FORTALECIMIENTO YGESTIÓN PARA OBRAS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN POR $264.476.611,17*

Nota 1: La verificación realizada por la secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial por medio de ***LORENA DE JESUS ALVAREZ ANGARITA,*** *en ningún caso hace referencia a la calidad de los estudios, diseños, presupuestos y análisis financieros, así como a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de* ***responsabilidad de quién presenta el ajuste al proyecto de inversión y solidariamente de la instancia encargada de expedir la viabilidad sectorial.***

Nota 2: ***Para la ejecución*** *de este proyecto: 1. la inversión debe regirse conforme a la matriz de cofinanciación; 2. Las actividades deben ejecutarse estrictamente de acuerdo con lo contemplado en los componentes; 3.* **Los ejecutores** *de los proyectos de inversión* ***son responsables del seguimiento*** *físico, financiero, presupuestal, de resultados y de metas*

Nota 3: Cualquier modificación a realizarse debe presentarse junto con los documentos que la soporten, por quien presentó el proyecto de inversión o por el ejecutor, como ajuste al BPPID-SUIFP TERRITORIO para su respectivo registro, previa viabilidad sectorial positiva y trámite presupuestal aplicado en suifp-territorio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER
Secretaria

Proyecta: Lilia Beatriz Villamizar Mogollón. Profesional Especializado BVM

D:\Dropbox\bppid\constancias ajuste NS 2024 ver 1.5.docx - bpin 2024004540084 rapae actual: septiembre 02 2024 pág. [illegible]